

24 de octubre **Huelga General** en Enseñanza

- La inversión destinada a educación ha disminuido más de un tercio en este país desde que gobierna el Partido Popular, la mayor parte atribuible al Real Decreto Ley 14/2012 de medidas de racionalización del gasto público en el ámbito educativo
- ✓ **Contra la política de becas y ayudas al estudio**
- El nuevo Real Decreto de becas al estudio para el curso 2013-2014 vulnera principios fundamentales recogidos en la Constitución Española, como el de igualdad y no discriminación y el derecho a la educación. Al endurecer los criterios para acceder a las ayudas, limita el acceso al estudio a aquellos que carecen de rentas suficientes para pagar las tasas universitarias.
- Esta injusta política de becas, junto con los abusivos precios de las matrículas universitarias, fijadas por cada comunidad autónoma, nos aleja cada vez más de los países de nuestro entorno.
- ✓ **Contra la refoma universitaria**
- Los cambios que sugirió la Comisión de Expertos encargada de elaborar el documento "Propuestas para la reforma y mejora de la calidad y eficiencia del sistema universitario español" no son fruto de una evaluación rigurosa del sistema.
- El principal problema de las universidades públicas es su insuficiente financiación, agravada con los recortes de los últimos años, que está provocando despidos de personal docente e investigador y personal de administración y servicios, deterioro de la calidad del sistema y disminución de la oferta educativa. La financiación pública a las universidades debe incrementarse hasta alcanzar, al menos, el 1% del PIB.
- ✓ **Contra la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local**
- El proyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL) amplía y da continuidad a los recortes educativos, en este caso, del ámbito local.
- Amputa las competencias educativas a los Gobiernos locales y tendrá un impacto directo en los trabajadores y trabajadoras que prestan servicios en las actividades dependientes o vinculadas al ámbito educativo local.
- Se suprimen entidades y organismos y se transfieren recursos y competencias (en los servicios básicos que son objeto de transferencia a las comunidades autónomas hay más de 34.000 trabajadores/as), lo que sin duda tendrá consecuencias negativas sobre el empleo público.



enseñanza ¡Defiende tus derechos! www.fe.ccoo.es



24 de octubre **Huelga General** en Enseñanza



¡Defiende tus derechos! www.fe.ccoo.es



enseñanza

Participa en la Consulta Ciudadana **POR LA EDUCACIÓN** del 23 de septiembre al 27 de octubre contra las reformas educativas del gobierno → consultaciudadanaporlaeducacion.org

24 de octubre **Huelga** **General en Enseñanza**

- ✓ Contra la LOMCE
- ✓ Contra los recortes
- ✓ Contra la política de becas y ayudas al estudio
- ✓ Contra la refoma universitaria
- ✓ Contra la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local

Los padres y madres, los estudiantes y los representantes de los profesionales de la educación hemos acordado un calendario de movilizaciones que incluye la convocatoria de una Huelga General en la Enseñanza para el próximo 24 de octubre.

La comunidad educativa muestra así un rechazo frontal a la degradación sistemática que está sufriendo la educación a causa de unas políticas de austeridad injustas, perversas e inútiles, que tienen como objetivo encubierto el desmantelamiento de los servicios públicos, aquellos que deben garantizar unas condiciones de vida dignas para toda la ciudadanía, los garantes reales de la igualdad y de la equidad social.

✓ **Contra la LOMCE**

- Las enmiendas introducidas en la tramitación parlamentaria de la reforma educativa eliminan la denominación “servicio público” de la definición del sistema educativo español y abren la posibilidad de adjudicar suelo público a centros concertados y la corrección de las pruebas externas y reválidas por personal ajeno a la función pública.

- Las propuestas dirigidas a establecer el castellano como lengua vehicular en todo el Estado o la posibilidad de establecer sistemas de inmersión en cualquier lengua extranjera en igualdad de condiciones que la lengua cooficial de un territorio, más allá de falta de viabilidad o compatibilidad que puedan tener con los sistemas actuales, añaden mayor conflictividad, fundamentalmente ideológica.

- La LOMCE es una ley que no apuesta por unos servicios públicos educativos y complementarios de calidad. Supone un grave retroceso en Educación Infantil (0-3 años) y un impulso a la privatización generalizada de comedores escolares o servicios de limpieza.

✓ **Contra los recortes**

Despidos

- Solo en el periodo comprendido entre enero de 2012 y enero de 2013, se ha producido una disminución de 24.957 profesores en la enseñanza pública no universitaria. En el ámbito universitario, entre enero de 2012 y febrero de

2013, los recortes en las universidades públicas se han llevado por delante 5.976 empleos. En un contexto de disminución de profesorado y aumento de alumnado, resulta imposible mantener el estándar de calidad en la atención educativa.

Presupuestos Generales del Estado

- El proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2014 profundiza en el deterioro de los servicios públicos y de las condiciones laborales de los empleados públicos: vulnera nuevamente el derecho a la negociación; continúa la línea de destrucción de empleo público y de deterioro de los servicios públicos de anteriores presupuestos; y permite que los empleados públicos continúen perdiendo poder adquisitivo.

- En el ámbito educativo, respecto a 2013, destacan los siguientes datos: reducción de 2 millones de euros en profesorado de Infantil y Primaria y Secundaria, que afecta por igual a laborales y funcionarios; freno de la financiación (-4,7 millones de euros) destinada a impulsar el Sistema Nacional de las Cualificaciones y a mejorar la FP; descenso (en casi 5 millones) de los fondos de las becas Séneca y de Programas Internacionales; congelación -después de anteriores descensos- de la raquítica partida destinada a Educación Compensatoria; reducción de 4 millones de euros destinados a la Mejora de la Calidad Educativa (Programa 322L); disminución en 17 millones de euros de los fondos para ayudas a la adquisición de libros de texto.

- Los recortes se están cebando, también, en las medidas y servicios de apoyo fundamentales. Se ha reducido

brutalmente el presupuesto destinado a la Educación Infantil pública, se ha consolidado una política salvaje de externalización y se ha puesto precio al acceso a la Formación Profesional cuando las tasas de paro de la juventud alcanzan ya el 57%. Igualmente, se ha recortado el mapa de titulaciones universitario en función de criterios economicistas.

Centros y condiciones de trabajo

- La paralización de la construcción de nuevas infraestructuras educativas, así como el presupuesto de los centros para atender a las necesidades ordinarias de funcionamiento y mantenimiento, ha venido acompañada por el empeoramiento generalizado de las condiciones en que se debe trabajar en los centros.

- El aumento de la jornada de trabajo de todos los profesionales de la educación, de la jornada lectiva del profesorado y de la dedicación docente del PDI, junto con el establecimiento de un número excesivo de alumnos por aula, compromete seriamente el tiempo y la calidad de la atención que se puede dedicar a cada alumno/a y, por tanto, un tratamiento adecuado de la diversidad o de atención individualizada, reduciendo las posibilidades de éxito escolar. Además, en caso de ausencia de los profesionales de la educación, los centros no pueden garantizar una atención adecuada porque ya no disponen del personal necesario para sustituirlos antes de 15 días.



Tienes
millones
de razones